

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### TALAVERA DE LA REINA

##### Número 3

##### Edicto

En virtud de lo acordado en los autos procedimiento ordinario número 403 de 2010, seguido a instancias de don Jesús Fernández Moreno, contra Arilosa, S.L., y Fogasa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 de la LPL y 156.4 y 164 de la LEC, por el presente se cita a Arilosa, S.L., a fin de que bajo apercibimiento de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial. Insértese un extracto de la cédula en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

«Cédula de citación.

Tribunal que ordena citar: Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Asunto en que se acuerda: Procedimiento ordinario número 403 de 2010.

Persona a la que se cita: Arilosa, S.L., como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/los acto/s de juicio/conciliación, y en su caso, juicio. Y también, si la parte contraria lo pide, y el/la Juez lo admite, contestar al interrogatorio que aquella pueda formular.

Lugar en que debe comparecer: En la sede de esta Oficina Judicial, calle Charcón, número 33, Talavera de la Reina.

Día y hora en que debe comparecer: 20 de julio de 2010, a las 10,20, para el acto de juicio».

Talavera de la Reina 28 de mayo de 2010.–El Secretario Judicial (firma ilegible).

*N.º I.-6108*